

Santiago, 09 de junio de 2021

Señor
Joaquín Cortez
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

**FONDO DE INVERSIÓN
ADV VIII**

**Administrado por
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

En virtud de lo establecido en el artículo 18° de la Ley N°20.712 sobre la Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y en relación al artículo 9° y 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a ustedes en calidad de hecho esencial, que de conformidad a lo acordado en Sesión de Directorio Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), celebrada con fecha 09 de junio de 2021, y de conformidad al número CINCO del Título IX y DOS del Título X del Reglamento Interno del Fondo de Inversión ADV VIII (el “Fondo”), se acordó la distribución de un dividendo provisorio por la cantidad total de USD 2.002.911 con cargo a las utilidades del ejercicio 2021 del Fondo.

Asimismo, informo que el pago del dividendo señalado se efectuará a partir del 15 de junio de 2021, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte número 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

**Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos**